

**EXP-UNC: 0039799/2018**

**CÓRDOBA,**

**19 OCT 2018**

**VISTO:**

El EXP-UNC: 0039799/2018, por el cual se eleva el Convenio Específico entre la Facultad de Ciencias de la Comunicación y el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba para su aprobación.

**CONSIDERANDO:**

Que el Convenio tiene como objetivo brindar formación orientada al desarrollo de capacidades y competencias en el campo de la comunicación que contribuyan a crear, divulgar y fortalecer planes, programas y estrategias de intervención en el ámbito de la salud colectiva.

Que se encuentra incorporados los informes exigidos por el artículo 7 de la Ordenanza 6/12HCS.

Lo dispuesto por el artículo 13 de la ley N° 19.549.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el Convenio Específico suscripto con el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba obrante a Fs. 2/20 y que en fotocopia forma parte de la presente como así también los anexos que lo integran.

**ARTÍCULO 2º:** Encomendar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, efectuar las carga informática, en el Registro de Convenios y Contratos con Terceros de la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la UNC.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, Comuníquese. Gírese a la Secretaría Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC a sus efectos. Oportunamente, archívese.

4

RESOLUCION DE FCC Nº 1007



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba



19 OCT 2018

1007



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE  
EL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Y

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN de la UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CÓRDOBA

Entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, representado en este acto por el Sr. Ministro, Dr. Francisco José Fortuna, en adelante, **“EL MINISTERIO DE SALUD”** con domicilio en Av. Vélez Sarsfield 2311 de esta ciudad Córdoba; y por el otro lado, la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, representada en este acto por la decana normalizadora Mg. Mariela Parisi, con domicilio a estos efectos en Los Nogales y Av. Valparaíso de esta ciudad, en adelante **“LA FACULTAD”**, de común acuerdo celebran el presente **Convenio de Colaboración** que se regirá por las cláusulas y condiciones que a continuación se expresan:

**PRIMERA – OBJETO:**

**“EL MINISTERIO DE SALUD”** y **“LA FACULTAD”**, ante el importante desarrollo de la Comunicación en Salud en Argentina, y la creciente demanda de profesionales con formación específica desde diferentes ámbitos gubernamentales y no gubernamentales; y a los fines de materializar los objetivos propuestos en el Programa del Curso de Pos Grado y Extensión denominado **“Prácticas de Comunicación en Salud”** y en los **“Talleres Regionales Estrategias de Comunicación para la promoción de la Salud”**, se comprometen a colaborar en forma conjunta y coordinada en el desarrollo de los mismos como instancias de participación, formación, perfeccionamiento, actualización profesional y desarrollo de competencias comunicacionales orientadas al ámbito de la salud.

**SEGUNDA – OBLIGACIONES ASUMIDAS POR LAS PARTES:**

Corresponde a **“LA FACULTAD”**: capacitar a los recursos humanos de los equipos de salud en el **Curso de Pos Grado y Extensión denominado “Prácticas de Comunicación**

FRANCISCO JOSÉ FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

19 OCT 2018

1007

**en Salud**” y en los “Talleres Regionales Estrategias de Comunicación para la promoción de la Salud”. La Facultad de Ciencias de la Comunicación junto al encargado del Ministerio de Salud en el tema serán los responsables de la selección de los profesores, de la elaboración y o revisión del programa existente y ofrecido en la actualidad, como se explicita en los Anexos 1 y 2. La Facultad certificará la aprobación de los mismos a los cursantes.

El dictado de los cursos referidos se realizará conforme lo aquí acordado, lo dispuesto en la reglamentación de la FACULTAD, reglamentación universitaria, y leyes y disposiciones concordantes. Se hace constar que el dictado del curso no tendrá carácter exclusivo para el recurso humano que designe el MINISTERIO DE SALUD, pudiendo integrarse el grupo de cursantes con otros interesados, o grupos interesados, conforme la reglamentación citada y criterio único y excluyente de la FACULTAD.

Corresponde a **“EL MINISTERIO DE SALUD”**:

- A. Designar, previo proceso de selección en base a su propia metodología y criterio, los recursos humanos que recibirán las capacitaciones ofrecidas por la FACULTAD. El grupo de designados no podrá superar la cantidad de 40 (cuarenta) personas para el Curso y 25 (veinticinco) personas para cada uno de los Talleres Regionales. La lista conteniendo el recurso humano designado, deberá ser entregado a la FACULTAD por escrito antes del día 30 de marzo. No se admitirá disminución en el arancel que el MINISTERIO DE SALUD se compromete a pagar para el caso de deserción de todo o parte del personal que haya designado para la capacitación.
- B. Por las capacitaciones aquí acordadas, el MINISTERIO DE SALUD deberá abonar a la FACULTAD por el **Curso de Posgrado y Extensión “Practicas de Comunicación en Salud” la suma de \$296.025,00 (pesos doscientos noventa y seis mil veinticinco con 0/100)** y por los **“Talleres Regionales Estrategias de Comunicación para la promoción de la Salud”, la suma de \$ 40.500,00 (Pesos cuarenta mil quinientos con 00/100)**. Los montos son en concepto de arancel, pagaderos en tiempo y forma, de conformidad con la estipulación siguiente. Se explicita en el Anexo 3.

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



17 9 OCT 2018

1007



C. EL ARANCEL: Se establece un arancel total de **PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$336.525,00.-)** pagadero en este acto, en un solo pago, sirviendo la Factura n°..... que en este acto entrega la FACULTAD como eficaz recibo y carta de pago.

### TERCERA – VIGENCIA:

Este convenio se celebra por el plazo que demande el cumplimiento de las obligaciones que en cada caso asuman las partes, a partir de la firma del presente. A estos fines, se deja constancia que el cursado de ambas instancias se desarrollará entre los meses de Abril a diciembre de 2018.

### CUARTA – RESCISIÓN:

Cualquiera de las partes podrá rescindir el presente convenio mediante comunicación fehaciente a la otra, con una antelación no menor a treinta días. En este caso, la rescisión tendrá por cumplidas de conformidad para las partes las obligaciones que hasta ese momento se hayan ejecutado, sin derecho a exigir el cumplimiento de obligaciones futuras, las que quedarán sin efecto.

### QUINTA –

En caso de controversia en la interpretación y/o ejecución de las obligaciones aquí estipuladas, las partes de mutuo acuerdo se comprometen a solucionar el diferendo de buena fe, sometiéndose en todo momento a la legislación de aplicación vigente y a la autoridad administrativa competente. Para el caso de conflicto judicial, ambas partes se someten voluntariamente a la jurisdicción de los Tribunales Federales de esta Ciudad de Córdoba. El MINISTERIO DE SALUD reconoce como contraparte en Sede Judicial a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

En prueba de conformidad de partes, se suscribe dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto legal, en la ciudad de Córdoba, a los.....días del mes de ..... del año 2018-.

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dr. FRANCISCO JOSÉ FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

11 9 OCT 2018

1007



# ANEXOS I, II, y III

1. TRAYECTO DE POSGRADO Y EXTENSIÓN I: DIAGNÓSTICOS Y PLANIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN EN SALUD COLECTIVA
2. TRAYECTO DE POSGRADO Y EXTENSIÓN II: ANALISIS Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES EN SALUD
3. TALLERES REGIONALES: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

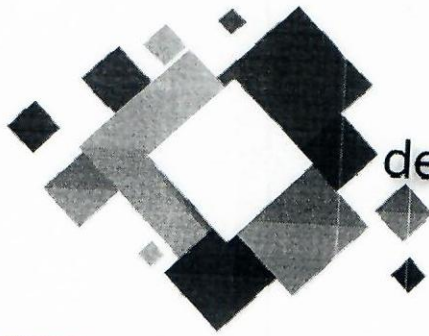
Dr. FRANCISCO JOSÉ FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD



19 OCT 2018

1007

Anexo



# Prácticas de Comunicación en Salud



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TRAYECTO DE POSGRADO Y EXTENSIÓN I:

DIAGNOSTICOS Y PLANIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN EN SALUD COLECTIVA

## 1.- Justificación

La salud entendida como un bien público y un derecho social, implica un abordaje integral que debe superar el sesgo biomédico, individual y psicológico que, aunque crecientemente cuestionado, aún domina el campo desde mediados del siglo pasado. Si bien es cierto que desde hace unas décadas se viene revisando la idea de salud como algo segmentado y que se ofrece desde el saber médico -a lo que las personas acceden o no-, en la práctica cotidiana la salud sigue sin comprenderse como un proceso complejo y colectivo atravesado por los contextos socioculturales y donde la prevención en atención primaria de la salud tiene un carácter vital.

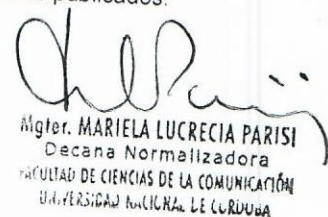
Por eso, es preciso desarrollar nuevas perspectivas de abordaje y prácticas de comunicación en salud que partan de comprender al ser humano como un ser biopsicosocial, entramado en la familia, en la cultura, en su historia individual y social, y a la salud como un proceso dinámico permanente de los individuos y las comunidades. Desde allí nuevos interrogantes e interpelaciones pueden abrirse desde la salud colectiva como prácticas que consideran el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado desde una dimensión sociocultural e histórica<sup>1</sup> desde nuestras comunidades latinoamericanas.<sup>2</sup>

Para ello el trabajo desde el territorio, por medio de las redes comunitarias y con los distintos tipos de efectores de salud y organizaciones de la comunidad, constituye un lugar desde donde diagnosticar las problemáticas y planificar estrategias de abordaje donde la comunicación en el campo de la salud representa constantemente un desafío.

<sup>1</sup>Parte de este debate atraviesan las producciones en revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/pages/view/Historia

<sup>2</sup>La colección de Spinelli Hugo Colección Salud Colectiva Libros, Lugar Editorial, que ha logrado reunir desde 1993 los principales exponentes del pensamiento latinoamericano con más de 50 títulos publicados.

  
DR. FRANCISCO JOSÉ FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



19 OCT 2018

1007

Anexo



Tradicionalmente, la comunicación en este campo ha sido pensada como un conjunto de herramientas que pueden contribuir a sortear algunas de las barreras clásicas de acceso a la salud (desinformación, lenguaje técnico, etc.), tanto para los usuarios como para los integrantes de los equipos de salud. Si bien este enfoque que visualiza a la comunicación como un puente puede contribuir a sortear estas barreras, consideramos que debemos ahondar en otras perspectivas de la comunicación que se constituyan como catalizadoras en la democratización del acceso a la salud<sup>3</sup>.

Allí, el espacio de reflexión, encuentro y desarrollo de prácticas entre los saberes desde el campo de la comunicación y la promoción de la salud desde una perspectiva integral – psico, física, y emocional-, constituye un eje articulador dentro del programa de formación propuesto desde la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

## 2.- Objetivos

La propuesta del trayecto **DIAGNOSTICOS Y PLANIFICACIÓN DE COMUNICACIÓN EN SALUD COLECTIVA** se plantea como una instancia de formación orientada al desarrollo de capacidades y competencias en el campo de la comunicación que contribuyan a **crear, divulgar y fortalecer planes, programas y estrategias de intervención en el ámbito de la salud colectiva.**

Para ello, el programa apunta a:

- Brindar conocimientos para desplegar las potencialidades de la comunicación de los trabajadores vinculados al ámbito de la salud en relación al usuario de servicios sanitarios, las poblaciones y comunidades implicadas.
- Comprender y dimensionar al campo de la comunicación para poder evaluar, planificar y ejecutar dinámicas internas y externas en los distintos niveles institucionales que forman parte de los sistemas de salud y en el marco de las políticas actuales de salud en las organizaciones.

## 3.- Destinatarios

Dirigida a trabajadores de la salud que ejercen o planean ejercer su actividad laboral en el ámbito de la salud. Egresados tanto de carreras de Comunicación Social como de otras afines al campo de la salud (Médicos generalistas y especialistas, psicólogos, psicopedagogos, trabajadores de enfermería, trabajadores sociales, nutricionistas, fonoaudiólogos, agentes y promotores de salud) y quienes actúan en diversas áreas y niveles dentro del sistema de salud (miembros del equipo de salud humana, personal directivo, personal administrativo y de atención al público, responsables de áreas de comunicación, jefes de personal y recursos humanos, de instituciones públicas y de la sociedad civil relacionados con la salud).

<sup>3</sup> En este sentido se inscriben las propuestas de trabajo vinculares y en torno a redes que viene desarrollando el programa Remediar redes.

  
DR. FRANCISCO JOSE FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



19 OCT 2018

1007

Anexo 1



#### 4.- Programa

Cada Seminario posee una carga horaria de 10hs (30hs) y taller transversal 40 hs.

#### SEMINARIOS

**Sistema de salud y políticas públicas en salud.** Nuevos Paradigmas. La salud desde una perspectiva integral. La salud colectiva y el acceso a la salud. Modelos y políticas regionales. Prof: **IVAN ASE**

**Modelos comunicacionales para el abordaje en salud:** Modelos, espacios y prácticas de comunicación transformadoras. Redes colaborativas. Actores y narrativas: Comunicar desde la propia voz de los trabajadores de la salud. Prof **MARILYN ALANIZ**

**Planificación Estratégica en Comunicación y Salud:** Modelos, etapas y objetivos de la planificación. Comunidad, equipo de salud, decisores y organizaciones. Análisis de experiencias. Prof. **EUGENIA ETKIN**

#### TALLER TRASVERSAL

**Diagnósticos y planificación participativa de comunicación en salud colectiva. (40hs)**

Diagnostico participativo y planificación en comunicación. Comunicar desde nuestros espacios de trabajo. Redes de salud y trabajo en redes interregionales. La participación comunitaria en salud y los diferentes actores (trabajadores de la salud, medios de prensa locales, universidades y escuelas, organizaciones de promoción de la salud). Planificación en comunicación a partir del trabajo en red.

Prof: **V MENDIABAL, J HUERGO, X CABRAL Y S RODRIGUEZ**

#### - Cursado:

Desde abril hasta julio. Días viernes por la mañana y tarde de 10 a 13 hs y 14 a 17 hs.


#### - Contenidos y Cuerpo Docente Académico:

Profesionales y docentes del área de Comunicación y de la Salud con estudios de postgrado y antecedentes en las problemáticas y temáticas a considerar. Cada docente presentará sus módulos con la bibliografía obligatoria y sugerida antes del inicio del Curso para poder revisar que los materiales no se superpongan y tengan relaciones en los diferentes trayectos del cursado.

#### -Cronograma

Abril a julio de 2018

Horario: viernes de 10 a 13hs y de 14 a 17 hs.

  
FRANCISCO JOSÉ FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

19 OCT 2018

1007

Anexo



Cada Trayecto consta de 3 Seminarios y 1 Taller transversal que se distribuirán de la siguiente manera:

TRAYECTO I	FECHA	DOCENTE
<b>SEMINARIO I:</b> Sistema de salud y políticas públicas en salud.	<b>13 de abril de 2018</b> (de 10 a 13 y de 14 a 17 h)	IVAN ASE
<b>SEMINARIO II:</b> Modelos comunicacionales para el abordaje en salud.	<b>4 de mayo de 2018</b> (de 10 a 13 y de 14 a 17 h)	MARILYN ALANIZ
<b>SEMINARIO III:</b> Planificación Estratégica en Comunicación y Salud.	<b>8 de junio de 2018</b> (de 10 a 13 y de 14 a 17 h)	EUGENIA ETKIN
<b>TALLER TRANSVERSAL:</b> Diagnósticos y planificación participativa de comunicación en salud colectiva.	<b>20 de abril, 18 de mayo, 22 y 29 de junio de 2018</b> (de 10 a 13 y de 14 a 17 h)	XIMENA CABRAL, JULIANA HUERGO, VICTORIA MENDIZABAL Y SANDRO RODRIGUEZ

### Metodología

Se plantean tres módulos obligatorios, de 10hs cada uno, con el abordaje de un eje teórico, un eje contextual y un taller transversal de 30 hs.

Este se encuentra articulado con los módulos anteriores afianzando los contenidos propuestos sumados a los nuevos aprendizajes propios que se desarrollen desde cada instancia de taller. Se priorizarán aquí las dinámicas de grupo y un trabajo de producción/evaluación progresiva para la realización del trabajo final.

### Evaluación

El cursado del trayecto culmina con la realización de un Proyecto de Diagnóstico y Planificación en Comunicación para la salud vinculadas con las problemáticas de las comunidades o el ámbito laboral o de interés de los participantes. Esta producción se desarrollará con el seguimiento de los docentes de los talleres y un tutor para seguimiento de trabajos finales.

La evaluación consistirá en un trabajo escrito de hasta 10 páginas; interlineado 1,5; letra Calibri 11.

  
Dr. FRANCISCO JOSÉ FORTUNA  
MINISTRO

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUENCA



19 OCT 2018

1007

Anexo 1



Se podrá realizar en forma individual o grupal (hasta 3 integrantes)

### **Bibliografía**

La bibliografía será la propuesta por cada docente en los diferentes módulos y estará disponible en el aula virtual y en fotocopiadora de la universidad.

### **Titulación**

El alumno para tener la certificación final como **Trayecto de Posgrado Diagnóstico y Planificación en Salud Colectiva** deberá presentar las credenciales que certifiquen la aprobación de una Licenciatura y asistir al 80% de las instancias presenciales y completar un 80% de las actividades propuestas. La aprobación del Trayecto se completará con la presentación del proyecto final elaborado a lo largo de los talleres.

Quienes no acrediten estos estudios pero que ejercen o planean ejercer su desarrollo laboral en el ámbito de la salud se extenderá la certificación final como **Trayecto de Extensión Diagnóstico y Planificación en Salud Colectiva** cumplimentando los mismos requisitos de asistencia y evaluación.



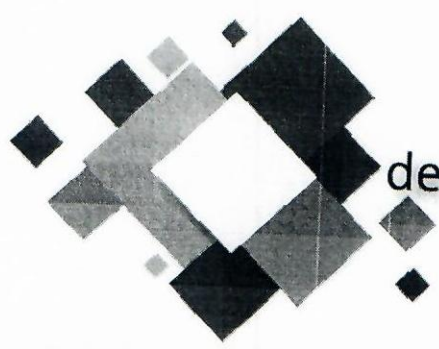
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

19 OCT 2018

1007



# Prácticas de Comunicación en Salud



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
TRAYECTO DE POSGRADO Y EXTENSIÓN II:  
ANALISIS Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES EN SALUD

## 1.- Justificación

En América Latina, la necesidad de buscar diferentes estrategias de intervención desde el campo de la comunicación para el acceso a la salud y el bienestar de las comunidades implica el desarrollo de propuestas y prácticas que deben orientarse para garantizar el derecho al "grado máximo de salud que se pueda lograr", tal como establece la Organización Mundial de la Salud en su constitución.

En ese sentido, en nuestras sociedades caracterizadas por la inequidad y la desigualdad en el acceso a los bienes culturales, naturales y sociales se van preformando diversos contextos y escenarios de vulnerabilidad sanitaria.

Tal como revelan los resultados de un reciente mapeo nacional de capacidades de comunicación y salud pública en Argentina<sup>4</sup>, el desafío requiere un enfoque de la comunicación sensible a la trama socio-cultural en la que están inmersos los actores tanto los trabajadores de la salud como los diferentes actores dentro de la comunidad, y más consciente de los contextos políticos e institucionales que pueden dar marco a los procesos de cambio.

En nuestras realidades latinoamericanas, las problemáticas de la violencia recorren desde el espacio laboral, a las realidades del desempleo y la exclusión hasta los vínculos filiales, de las perspectivas de género y del crecimiento de nuevas patologías vinculadas con el

<sup>4</sup> Bruno, Daniela; Zapezochny, Valeria; Jait, Andrea; Tufro, Lucila; Casullo, Carolina y Deguer, Carilina (2011). Mapeo nacional de capacidades en comunicación y salud pública en Argentina. *Revista de Comunicación y Salud*. Vol.1, nº 2, pp. 5-18.

M. FRANCISCO JOSE FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



19 OCT 2018

1007

Anexo 1



crecimiento del uso de agroquímicos, transgénicos y la intervención sobre el medioambiente que conlleva el extractivismo en América Latina. Si bien desde hace unos años, se ha reconocido la necesidad de incorporar la enseñanza de la comunicación al ámbito de la salud y se han puesto en marcha propuestas educativas en esta línea, salvando algunas excepciones, la gran mayoría de los trabajadores que se desempeñan en el ámbito de la salud no han tenido instancias de formación y reflexión acerca de la necesidad de incorporar la comunicación como un aspecto central en su tarea y su formación.

En el mismo sentido, gran parte de las ofertas educativas se limitan a la enseñanza de herramientas y habilidades de comunicación y siguen reproduciendo su faceta más instrumental o solo consideran el espacio de planificación en comunicación de manera desarticulada con la posibilidad de generar propios productos y campañas desde las propias redes comunitarias que permitan articular campos. Lejos de considerar las acciones de comunicación como una mera traducción del conocimiento biomédico a un lenguaje accesible para la sociedad, sino enmarcándolas dentro de los respectivos contextos socioterritoriales y los procesos de organización, participación y cambio social en el campo de la salud, la propuesta pone el centro en la posibilidad de desplegar perspectivas y prácticas que apunten a democratizar el acceso y el empoderamiento de los propios actores.

## 2.- Objetivos

La propuesta se plantea como una instancia de formación orientada al desarrollo de capacidades y competencias en el campo de la comunicación que contribuyan construir instancias de aprendizaje e intercambio capaces de habilitar el desarrollo de competencias técnicas con una mirada integradora y crítica que permita a los cursantes aportar soluciones innovadoras y creativas a las problemáticas que identifican en las instituciones y las comunidades en las que desarrollan su quehacer profesional. Para ello, el programa apunta a:

- Promover y desarrollar una lectura crítica sobre la producción de contenidos desde los diferentes medios de comunicación, desmontando estereotipos y prejuicios en el campo de la salud
- Reconocer y producir contenidos comunicacionales a partir del reconocimiento de diversos soportes y formatos comunicacionales

## 3.- Destinatarios

Dirigida a trabajadores de la salud que ejercen o planean ejercer su actividad laboral en el ámbito de la salud. Egresados tanto de carreras de Comunicación Social como de otras afines al campo de la salud (Médicos generalistas y especialistas, psicólogos, psicopedagogos, trabajadores de enfermería, trabajadores sociales, nutricionistas, fonoaudiólogos, agentes y promotores de salud) y quienes actúan en diversas áreas y niveles dentro del sistema de salud (miembros del equipo de salud humana, personal

  
FRANCISCO JOSÉ FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



19 OCT 2018

1007

Anexo



directivo, personal administrativo y de atención al público, responsables de áreas de comunicación, jefes de personal y recursos humanos, de instituciones públicas y de la sociedad civil relacionados con la salud).

#### 4.- Programa

##### SEMINARIOS

**Promoción y redes para la Atención Primaria de la Salud (APS)** Principales modelos en promoción de la salud. Antecedentes, objetivos y componentes esenciales de la APS. Determinantes sociales de la salud y APS como eje del sistema de salud.

Prof: **FERNANDO SUAREZ**

**Abordajes Interculturales para la práctica de salud pública:** interculturalidad, territorio y ambiente. Problemáticas y potencialidades en la construcción de nuevas narrativas de salud. Prof: **JOSE MARIA BOMPADRE**

**Perspectivas de género para la comunicación en salud.** Estereotipos, sexismos y construcción binaria de abordaje de la salud. Problemáticas actuales de aborsaje a la salud desde el género. Prof: **PAOLA BONAVIDA**

##### TALLER TRANSVERSAL

**Análisis y producción de contenidos en comunicación (Grafica, audiovisual, digital). (40HS)**

Lectura política de medios: Desmontando estereotipos y prejuicios en el campo de la salud. Géneros y soportes para la construcción de contenidos en salud: especificidades y potencialidades para la construcción de nuevos discursos y divulgación de experiencias. Creación de documentos para insumos de la prensa

Profs: **X CABRAL, S RODRIGUEZ, V MENDIZABAL Y ML DEL CAMPO**


##### - Cursado:

Desde Agosto hasta Noviembre. Días viernes por la mañana y tarde.

##### - Contenidos y Cuerpo Docente Académico:

Profesionales y docentes del área de Comunicación y de la Salud con estudios de postgrado y antecedentes en las problemáticas y temáticas a considerar. Cada docente presentará sus módulos con la bibliografía obligatoria y sugerida antes del inicio del Curso

  
D. FRANCISCO JOSE FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



79 OCT 2018

1007

Anexo 1



para poder revisar que los materiales no se superpongan y tengan relaciones en los diferentes trayectos del cursado.

### -Cronograma

Agosto a noviembre 2018

Horario: viernes de 10 a 13hs y de 14 a 17 hs.

Cada Trayecto consta de 3 Seminarios y 1 Taller transversal que se distribuirán de la siguiente manera:

TRAYECTO II	FECHA	DOCENTE
<b>SEMINARIO I:</b> Promoción y Atención Primaria de la Salud en Argentina.	<b>10 de agosto de 2018</b> (de 10 a 13 y de 14 a 17 h)	FERNANDO SUAREZ
<b>SEMINARIO II:</b> Abordajes integrales en salud pública.	<b>7 de septiembre de 2018</b> (de 10 a 13 y de 14 a 17 h)	JOSE MARÍA BOMPADRE
<b>SEMINARIO III:</b> Participación social desde perspectiva de género para el acceso y la prevención en la salud.	<b>5 de octubre de 2018</b> (de 10 a 13 y de 14 a 17 h)	PAOLA BONAVITTA
<b>TALLER TRANSVERSAL:</b> Análisis y Producción de contenidos en Comunicación (Grafica, audiovisual, digital).	<b>24 de agosto, 28 de septiembre, 19 de octubre y 9 de noviembre de 2018</b> (de 10 a 13 y de 14 a 17 h)	XIMENA CABRAL, VICTORIA MENDIZABAL, M LIS DEL CAMPO Y SANDRO RODRIGUEZ

### Metodología

Se plantean tres módulos obligatorios, de 10hs cada uno, con el abordaje de un eje teórico y un eje contextual, y un taller transversal de 30 hs.

En el taller, se abordarán los contenidos planteados en el eje contextual a partir del análisis crítico y la producción de contenidos comunicacionales (audiovisual –spots o microprograma- grafica -cartilla de divulgación, gacetillas, piezas graficas- digital e intervención comunicacional de eventos).

FRANCISCO JOSE FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDUBA

19 OCT 2018 1007

Anexo 1



Esta producción de contenidos se difundirá en las plataformas y soportes comunicacionales de nuestra facultad.

### Evaluación

El cursado del trayecto culmina con la realización de un Proyecto de Intervención en Comunicación para la salud a partir del desarrollo de una propuesta de campaña y la producción de contenidos para la estrategia creativa de la misma. Esta producción se desarrollará con el seguimiento de los docentes de los talleres y un tutor para seguimiento de trabajos finales.

### Metodología

Se plantean tres módulos obligatorios, de 10hs cada uno, con el abordaje de un eje teórico, un eje contextual y un taller transversal de 30 hs.

Este se encuentra articulado con los módulos anteriores afianzando los contenidos propuestos sumados a los nuevos aprendizajes propios que se desarrollen desde cada instancia de taller. Se priorizarán aquí las dinámicas de grupo y un trabajo de producción/evaluación progresivo para la realización del trabajo final.

### Evaluación

El cursado del trayecto culmina con la realización de un Proyecto de Diagnóstico y Planificación en Comunicación para la salud vinculadas con las problemáticas de las comunidades o el ámbito laboral o de interés de los participantes. Esta producción se desarrollará con el seguimiento de los docentes de los talleres y un tutor para seguimiento de trabajos finales.


La evaluación consistirá en un trabajo escrito de hasta 10 páginas; interlineado 1,5; letra Calibri 11.

Se podrá realizar en forma individual o grupal (hasta 3 integrantes)

### Bibliografía

La bibliografía será la propuesta por cada docente en los diferentes módulos y estará disponible en el aula virtual y en fotocopidora de la universidad.

### Titulación

  
DR. FRANCISCO JOSE FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUZCO



19 OCT 2018

1007

Anexo 1



El alumno para tener la certificación final como **Trayecto de Posgrado Análisis y producción de contenidos comunicacionales en salud** deberá presentar las credenciales que certifiquen la aprobación de una Licenciatura y asistir al 80% de las instancias presenciales y completar un 80% de las actividades propuestas. La aprobación del Trayecto se completará con la presentación del proyecto final elaborado a lo largo de los talleres.

Quienes no acrediten estos estudios pero que ejercen o planean ejercer su desarrollo laboral en el ámbito de la salud se extenderá la certificación final como **Trayecto de Extensión Análisis y producción de contenidos comunicacionales en salud** cumplimentando los mismos requisitos de asistencia y evaluación.

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

19 OCT 2018 1007

Anexo 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TALLERES REGIONALES:

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Asistentes proyectados: 30-35

Duración: 30 horas catedra distribuidos de acuerdo a la sede (seis encuentros).

Fecha: agosto-septiembre 2018.

Lugares: Traslasierra Norte, Quilino y Río Cuarto.


Docentes: Dra. Ximena Cabral; Dra. Victoria Mendizabal; Dra. Laura Saiz

DESCRIPCION

El área de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba en convenio con el programa Remediar+Redes (R+R) de la Provincia de Córdoba desarrollan una propuesta formativa en Comunicación y Salud dentro de los nodos que vienen articulando trabajo en redes colaborativas para mejorar el trabajo en las instituciones y los servicios de salud.

Según el último informe del programa Redes de 2016, los nodos como espacios regionales para pensar tácticas colectivas tendientes a mejorar la articulación y cooperación de la red sanitaria necesitan continuar fortaleciendo y repensando la dimensión estratégica que supone la comunicación. Asimismo, consideramos que los trabajadores de la salud cuentan con potencial propio para la construcción de nuevos saberes y discursos desde sus propias trayectorias y características de trabajo dentro del territorio, al mismo tiempo que son fuentes prioritarias al momento de articular y crear concepciones desde la salud integral y desde la promoción del acceso a la atención primaria de la salud.

Tradicionalmente, la comunicación en el campo de la salud ha sido pensada como un conjunto de herramientas que pueden contribuir a sortear algunas de las barreras clásicas de acceso a la salud (desinformación, lenguaje técnico, etc.), tanto para los usuarios como para los integrantes de los equipos de salud. Si bien este enfoque permite sortear

  
DR. JOSÉ BERTONA  
MINISTRO DE SALUD

  
Mgter. MARTELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA





estas dificultades, consideramos que el desafío requiere una perspectiva de la comunicación transversal y sensible a la trama socio-cultural en la que están inmersos los actores internos y externos a partir del trabajo desde las propias problemáticas y los saberes de la comunidad en la que se desarrolla.

Por ello dentro de los objetivos, nos planteamos reconocer y desplegar las potencialidades de la comunicación para la actuación de los trabajadores de la salud vinculados al ámbito de la salud en relación al usuario de servicios sanitarios, las poblaciones y comunidades implicadas a partir de desplegar instancias de intercambio capaces de habilitar el desarrollo de competencias técnicas con una mirada integradora y crítica que permita a los cursantes aportar soluciones innovadoras y creativas a las problemáticas que identifican.

## **PROGRAMA:**

### **MODULO 1**

#### **Prácticas de comunicación y modelos de salud.**

- Comunicación y salud. Vínculos y tensiones: estereotipos, prejuicios y potencialidades
- La Comunicación comunitaria como construcción dialógica.
- La Comunicación desde la promoción del acceso a la salud colectiva como derecho a la salud. Dimensión social y pública.
- Equidad y Prevención nodales para una comunicación inclusiva. Acceso equitativo a la salud colectiva.

### **MODULO 2**

#### **Comunicación para la promoción de la salud: actores, espacios y relaciones.**

- Comunicar desde nuestros espacios de trabajo: el consultorio, el centro de Salud, el Hospital, la sala de espera, el barrio o comuna.
- Redes de salud y trabajo en redes interregionales. La participación comunitaria en salud y los diferentes actores (medios de prensa locales, universidades y escuelas, organizaciones de promoción de la salud)
- El trabajo de comunicación dentro de los equipos de salud. Comunicación intra e interactoral. Aproximación diagnóstica a las problemáticas comunicacionales.

FRANCISCO JOSE FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUZCO

19 OCT 2018

1007

Anexo



### MODULO 3

#### La dimensión estratégica de la comunicación con y desde la comunidad

- Del saber experto, el saber vivencial y el trabajo en territorio: ¿Cómo comunicamos?.
- Entonar la propia voz: Los trabajadores del campo de la salud como productores y fuentes de información.
- La agenda propia: Creación de directorios de medios, instituciones y periodistas contactos.
- Construcción de los propios materiales de información, promoción y divulgación: Grafica (gacetillas, informes, cartillas, etc), Audiovisual (spots radio, micros audiovisuales, campañas), Digital (blogs, portales, redes sociales), Eventos (acciones comunicativas y comunicación en torno a eventos específicos de promoción, utilización de micromedios, altoparlantes, radios abiertas, mailings etc).

#### METODOLOGIA:

A partir del encuentro y el intercambio de experiencias, se promoverán el trabajo con disparadores de reflexión y creación desde el campo de la educación popular y la comunicación comunitaria.

Tras la evaluación de la experiencia de talleres anteriores en los Nodos, se profundizará en el trabajo a partir de los propios problemas y el desarrollo de campañas o tácticas comunicacionales previas. Asimismo, se producirán materiales de trabajo a partir del relevamiento de documentos y archivos de redes zonales y materiales de prensa y divulgación que los mismos trabajadores de la salud puedan referenciar e incorporar en el espacio del taller.

#### EVALUACION:

*Proyecto de comunicación e intervención comunitaria con la realización de una pieza comunicacional a determinar de acuerdo al proceso desarrollado desde los talleristas..*

Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA  
MINISTRO DE SALUD

Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



**CURSO DE POSGRADO Y EXTENSION: PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN EN SALUD**

**PRESUPUESTO 2018**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	valor hora	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL
honorarios docentes módulos (1)	6 docentes - módulos de 10hs. Cátedra	450	\$ 4.500,00	\$ 27.000,00
honorarios docentes talleres (1)	4 docentes - módulo de 60hs. Cátedra	450	\$ 27.000,00	\$ 108.000,00
honorarios docentes Tutor (1)	2 docentes - módulo de 40hs. Cátedra	450	\$ 18.000,00	\$ 36.000,00
honorarios secretaria administrativa (2)	9 meses - 10hs semanales	450	\$ 4.500,00	\$ 40.500,00
honorarios coordinación académica (3)	9 meses - 10hs semanales	450	\$ 4.500,00	\$ 40.500,00
honorarios docentes talleres en Nodos	3 docentes - módulo de 30 hs. cátedra (honorarios + viáticos)	450	\$ 13.500,00	\$ 40.500,00
Gastos administrativos	Se refiere a los gastos del desarrollo de las actividades (4)		\$ 15.000,00	\$ 15.000,00
Gastos plataforma virtual	Diseño y mantenimiento de plataforma virtual. Diseño y Edición de materiales producidos para repositorio o publicación digital.- 40hs de trabajo-	400	\$ 13.000,00	\$ 13.000,00
			<b>Sub total</b>	<b>\$ 320.500,00</b>
Aporte UNC	Aporte UNC establecido por resolución	5%	\$ 16.025,00	\$ 16.025,00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 336.525,00</b>

  
 DR. FRANCISCO JOSÉ EFORTUNA  
 INSTITUTO DE SALUD

1 - Cuerpo Docente:

Estará conformado por profesionales de reconocida trayectoria en el campo de la comunicación y de la salud. Dentro de este equipo docente, las tareas se repartirán entre quienes imparten los módulos teórico-conceptuales, quienes estarán a cargo de los talleres transversales y quienes realizarán las tutorías de seguimiento de los proyectos de intervención en comunicación para la salud, previstos como modo de evaluación de los Trayectos.

2 - Secretaría Administrativa:

  
 Mgter. MARIELA LUCRECIA PARTSI  
 Decana Normalizadora  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



19 OCT 2018  
 1007

Asistencia a estudiantes del curso y talleres: constancia de inscripción, registro de asistencia a las clases, certificados parciales, y finales. cobro de cuotas de estudiantes. Atención telefónica o por mail de demandas de estudiantes. Aula Virtual: asistencia continua dentro de la plataforma moodle. confección de contratos de profesores, prosecución de trámites administrativos. Gestión de servicios, redacción de notas.


3- Coordinación Académica:

Coordinación y articulación de contenidos académicos. Asistencia a profesores del curso y talleres: planificación y confirmación de aulas y equipos, articulación de la difusión con el área de comunicación de los talleres. Aula Virtual: asistencia continua dentro de la plataforma moodle.

4- Gastos administrativos

- 1- Artículos librería: afiches. Marcadores varios colores. Resaltadores, Resmas de papel de impresión para trabajo docente.
- 2- Impresiones, fotocopias, digitalizaciones, de programas y pautas de trabajo de docentes y tutores.
- 3 - Estipendio para compra de café, azúcar, yerba y artículos descartables para refrigerio en recreo.

  
MINISTRO JOSÉ FORJUNA  
MINISTRO DE SALUD

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

7 9 OCT 2018

1 0 0 7 JH

